



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales y Congresuales 2024



Oclee : 601-OCLEE MONTREAL

Colegio : 0480

No. 1848006

Circ : 01 601-OCLEE MONTREAL

DE

77 76 01 04 80 00 06

FORMULARIO DE ANULACION DE
ACTA DIPUTADO EXTERIOR

77 76 01 04 80 00 06



Esta Junta Electoral, una vez revisadas las documentaciones y luego de escuchar la opinión de los partidos políticos, atendiendo las disposiciones contenidas en la constitución y las leyes, ha decidido anular el acta de este colegio, por la(s) siguiente(s)

causa(s): considerando que en fecha 02-05-2024

fueron informados por la Dirección Dominicana del Voto en el exterior mediante comunicación 1674-2024 de la posición de Gobierno Federal de Canadá sobre votaciones de ultramar en territorio Canadiense expresada a su vez por comunicación DT-15569 d/f 26-4-2024 donde expresa la política de no autorizar a los Estados extranjeros a incluir en el territorio Canadiense como una circunscripción electoral, norma vigente desde el 2008, de sin presentar cambios desde entonces y por estas razones este oclee de Montreal decide que sean anuladas en este colegio 0480 el acta de Diputa Exterior, y que formemos mas abajo como prueba de dicha Decisión.

A las 1:57 PM, del día 20 del mes Mayo del año 2024, por los mas abajo firmantes

FIRMAS DE MIEMBROS DE LA J.E.

Presidente *Tomás Cepeda Alba*

1er Vocal *[Signature]*

2do Vocal *[Signature]*

secretario administrativo

FIRMAS DE DELEGADOS POLITICOS

[Signature]

